

MODELO N° 06/GR

**MODELO DE RESOLUCIÓN PARA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO (ENTRE UNIDADES
EJECUTORAS)**

(Artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto)

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°

....., de de

CONSIDERANDO:

Que, (motivación de la Resolución y Sustento Legal)

.....
.....
.....

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento depara el Año Fiscal, de acuerdo al siguiente detalle:

| DE LA(S) | En Nuevos Soles |
|--|------------------------|
| UNIDAD EJECUTORA : | |
| CATEGORIA PRESUPUESTAL : | |
| PRODUCTO / PROYECTO : | |
| (según sea el caso) | |
| ACTIVIDAD : | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO : | |
| (Detallar la Categoría de Gasto y Tipo de Transacción Genérica del Gasto¹) | |
| | ===== |
| TOTAL UNIDAD EJECUTORA | XXXXXXXXXXXXXX |
| | ===== |
| TOTAL PLIEGO | XXXXXXXXXXXXXX |
| | ===== |

¹ Lo señalado entre paréntesis sólo indica el nivel de desagregación, por ello dicho texto no forma parte del dispositivo.

| | | |
|--|---|------------------------|
| A LA(S) | : | En Nuevos Soles |
| UNIDAD EJECUTORA | : | |
| CATEGORIA PRESUPUESTAL | : | |
| PRODUCTO / PROYECTO | : | |
| (según sea el caso) | | |
| ACTIVIDAD | : | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | : | |
| (Detallar la Categoría de Gasto y Tipo de Transacción Genérica del Gasto²) | | |
| | | ===== |
| TOTAL UNIDAD EJECUTORA | | XXXXXXXXXXXXXX |
| | | ===== |
| TOTAL PLIEGO | | XXXXXXXXXXXXXX |
| | | ===== |

Artículo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) respectiva(s) Unidad(es) Ejecutora(s), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria”, que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional..

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

² Lo señalado entre paréntesis sólo indica el nivel de desagregación, por ello dicho texto no forma parte del dispositivo.